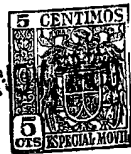


17



l.-

A.R.

262545

## *Memoria Descriptiva*

*para*

Una Patente de Invención, por 20 años  
en España

*a favor de*

TORNADO-FRANCE

- sociedad francesa -

*residente en*

PARIS- 17<sup>ème</sup> (Francia).- 98 Boulevard Péreire

*por:*

"MEJORAS EN LA CONSTRUCCION DE COFIAS ESPECIAL-  
MENTE DESTINADAS AL SECADO DE LOS CABELLOS".-

Prioridad: Sol.Pte.francesa P.V. 814.568 del 31-12-59



1960

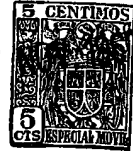
262545

El presente invento se refiere a mejoras en la construcción de las cofias utilizadas para el secado de los cabellos.

5 Ya se conocen diferentes cofias destinadas a este uso, que son utilizables en combinación con dispositivos soplantes y calentadores, de los que existen numerosos modelos en el comercio. Estas cofias algunas veces tambien pueden estar alimentadas desde el conducto de soplado de los aspiradores de polvo y, en este caso, existen manguitos inter-  
10 medios que están provistos de resistencias de caldeo del aire soplado por el aspirador.

Para obtener un secado rápido y completo de una cabellera y más particularmente de una cabellera femenina, es necesario hacer circular cantidades importantes  
15 de aire caliente y seco sobre toda la cabellera y esto de modo racional para que ciertas partes de la cabellera no corran el riesgo de ser calentadas demasiado, mientras que otras partes quedansen húmedas.

20 En las cofias secadoras conocidas, para obtener un resultado satisfactorio se ha propuesto conformar la cofia a manera de un casco sensiblemente cilíndrico y al aire es llevado a este casco por medio de un conducto que desemboca tangencialmente en la pared interna del casco. El aire es así obligado, en el interior del casco, a efectuar un movimiento giratorio que, en principio, hace que el mismo recorra toda  
25



262545

la caballera.

La evacuación del aire se efectua por agujeros que están practicados en diferentes lugares de la periferia de este casco.

5 Aunque el mismo haya tenido ya una difusión bastante grande, este casco presenta numerosos inconvenientes. En efecto, la corriente que sigue el aire en el interior del casco, cuando el dispositivo de soplado es suficientemente potente para mantener este casco convenientemente desarrollado, es una corriente prácticamente laminar, de suerte que la  
10 caballera es secada convenientemente alrededor de la cabeza, pero queda mal secada en la parte superior de la cabeza.

Además, el secado y, por consiguiente, el caldeo son importantes y rápidos, sobre todo en la desembocadura del conducto de suministro de aire, y es frecuente que  
15 los usuarios experimenten una molestia dolorosa cuando se sirven de este casco. Cuando el dispositivo soplador no es bastante potente, el casco no está o está poco desarrollado, de modo que el secado de la caballera, en este caso es todavía  
20 más difícil de obtener.

Además, es frecuente que un mechón de cabellos provisto de un medio para poner en forma a este mechón, se halle situado justamente en la embocadura del conducto de suministro de aire y, en este caso, esto provoca una pérdida  
25 de carga tal que el funcionamiento conveniente del casco se



262545

5 hace inseguro. Si, por el contrario, el dispositivo soplador de aire es demasiado potente, los órganos de puesta en forma corren el riesgo de ser progresivamente separados de los cabellos y ocurre en ciertos casos que el casco es arrahcado de la cabeza.

10 El presente invento pone remedio a los inconvenientes anteriormente mencionados creando un nuevo dispositivo que permite obtener pequeños chorros de aire caliente o frío dirigidos al conjunto de la cabellera, repartir el aire de manera uniforme en todos los puntos de la misma, adaptar la circulación de aire a las cabelleras abundantes o, por el contrario, poco importantes, y realizar un secado de una duración mínima, puesto que el objeto es extraer la

15 humedad y enviarla al exterior, haciendo vibrar los cabellos por los numerosos chorros de aire y penetrando éstos por ello incluso al núcleo de la cabellera.

Además, este dispositivo puede experimentar reglajes que hacen posible la utilización de dispositivos sopladores de potencias muy diferentes.

20 Según el invento, la cofia presenta el aspecto de un casco flexible adaptable de manera sensiblemente estanca sobre la cabeza del usuario y este casco contiene interiormente en su parte superior por lo menos un elemento colector para el aire suministrado por un manguito que le une

25 a un dispositivo soplador, presentando este elemento colector



2545

agujeros por lo menos en su pared inferior conformada de manera que los hilos de aire múltiples converjan sensiblemente en todos los puntos de la cabellera recubierta por el caso.

5 Están previstas armaduras para asegurar la evacuación del aire, que pueden ser de las dimensiones y de sistemas diferentes y estar situadas en diferentes lugares de la cofia.

10 Otras diversas características del invento resaltan además de la descripción detallada que sigue:

Una forma de realización del objeto del invento está representada, a título de ejemplo no limitativo, en el dibujo adjunto.

15 La figura 1 es una perspectiva de una cofia para el secado de los cabellos según el invento.

La figura 2 es una perspectiva abierta mostrando los diferentes elementos constitutivos de la cofia según la fig. 1.

20 La figura 3 es una sección transversal de la cofia.

La figura 4 es una sección parcial del detalle de realización de una variante,

25 La figura 5 es una sección transversal análoga a la fig. 3 pero a menor escala, ilustrando una variante de realización.

6.-



2545

5 El dibujo muestra un modo de realización preferido de una cofia para el secado de los cabellos, que está fabricada de cualquier materia, por ejemplo de tejido impermeable o practicamente impermeable, o de material plástica, por ejemplo a partir de hojas cortadas, pudiendo estar cosidas y/o soldadas entre sí.

La figura 2 ilustra de manera particularmente clara, como están constituidos los diferentes elementos de la cofia.

10 El elemento principal está designado por 1 y está constituido por una hoja que está plegada para delimitar sensiblemente una U invertida. Este elemento está perforado en su fondo por un gran número de agujeros 2 que preferentemente, solo se extienden hasta los costados laterales de la U que el mismo delimita.

15 Se disponen sobre los bordes extremos del elemento 1 en forma de U rebordes 3 que pueden tener dobladillo, que están destinados a ser reunidos por costuras 4 a rebordes correspondientes formados por el contorno de hojas 5 y 6 destinadas a constituir respectivamente la delantera y la trasera de la cofia, que presenta así sensiblemente la forma de un paralelepípedo rectángulo, cuyo fondo está abierto.

20 Además del elemento 1 y de las hojas 5, 6, 25 la cofia comprende una guarnición que forma una parte superior



262545

7, igualmente recortada a partir de una banda de tejido o de materia plástica. Esta parte superior 7 está conformada de la misma manera que el elemento 1, es decir sensiblemente en U.

5 La parte superior 7 presenta, en sus costados, unos rebordes 8 que están destinados a ser cosidos sobre los rebordes 3 del elemento 1 y sobre los rebordes de las hojas 5, 6 por las mismas costuras 4 que deben reunir a estos últimos rebordes.

10 La base  $7_1$ ,  $7_2$  de las ramas laterales  $7a$ ,  $7b$  de la parte superior, 7 está además reunida al elemento 1 por medio de costuras 9 y 10. Una tercera costura 11, hecha con preferencia al mismo nivel que la costura 10 y paralelamente a la costura 9, reúne además la rama  $7b$  de la parte superior 7 con la rama correspondiente del elemento 1.

15 Como muestra el dibujo, las costuras 9 y 11 sirven además para la fijación de los dos soportes laterales de un cierre de garras o correderas 12, provisto de una lengüeta de maniobra 13. Este cierre de garras o de correderas está destinado a regular más o menos una rendija 14 que está practicada a la vez en la rama  $7b$  de la parte superior 7 y en la rama correspondiente del elemento 1.

20 Se ha precisado que este cierre de garras o de correderas puede ser colocado en cualquier otro lugar de

25



262545

la cofia.

Además de los órganos arriba descritos, la cofia comprende un manguito tubular 15, por ejemplo de sección cilíndrica, cuyo extremo 15a está preferentemente cortado en bisel y cosido sobre el borde de una abertura 16 de forma elíptica que está practicada en la parte superior 7. La forma en bisel del extremo 15a del manguito 15 está destinada a permitir a este manguito que sea dirigido bien sea hacia delante o hacia atrás respecto al conjunto de la cofia, con el fin de que este manguito, que también está fabricado de tejido o de materia plástica flexible, pueda extenderse en una dirección sensiblemente rectilínea hacia un soporte tal como un peinador 17 sobre el que se coloca un dispositivo soplador 18, provisto eventualmente de órganos de calentamiento.

De esta manera, el manguito 15 no corre peligro de ser colocado de manera desventajosa por fuga del aire que es soplado desde el dispositivo 18, y se reducen así las pérdidas de carga del aire en su recorrido desde el dispositivo 18 hasta el interior de la cofia.

Si se desea, el extremo 15a del manguito 15 puede ser provisto, como muestra la figura 4, de un collarín 24 relativamente rígido, por ejemplo de lienzo, materia plástica u otra materia, y este collarín está dispuesto en un alojamiento 25 delimitado por la parte superior 7 y un ani-



52545

llo de tejido 26 cosido en el interior de esta última. El collarín 24 puede ser también reemplazado por un junquillo situado en una vaina formada en el extremo del manguito 15 o cosido o fijado por otro medio sobre un anillo flexible unido al extremo de dicho manguito 15. De esta manera, el manguito 15 puede ser girado respecto a la cofia, lo que permite colocar el dispositivo soplador 18 en cualquier posición,

La figura 3 muestra que el aire que llega por el manguito 15 es llevado a la cofia entre el elemento 1 y su parte superior 7, en un canal 19 formado entre estos dos elementos. Este canal constituye un colector que reparte regularmente el aire en los diferentes orificios 2, que están practicados en el fondo del elemento 1, de suerte que el aire es dirigido de manera uniforme según las diferentes flechas  $f_1$  sobre todas las partes de la cabeza del usuario de esta cofia.

Como muestra el dibujo, tanto las hojas 5 y 6, como eventualmente la parte inferior de las ramas laterales del elemento 1, presentan perforaciones 20, de las que se precisa que pueden estar practicadas también en otros lugares de la cofia y que están destinadas a la evacuación, según las flechas  $f_2$ , del aire cargado de humedad, que ha sido soplado sobre los cabellos. La superficie total de las diferentes perforaciones 20 es menor que la suma de las superficies libres dispuestas por los orificios 2 del fondo del

10.-

17



262545

elemento 1, con el fin de que se genere una presión suficiente en el interior de la cofia, para que esta última esté convenientemente tensada durante su utilización.

5 La superficie total de las perforaciones 20 está además determinada de manera que sea suficientemente pequeña para que la cofia pueda ser utilizada eficazmente, incluso con un dispositivo soplador 18 de poca potencia, como existen numerosos en el comercio.

10 En efecto, el rendimiento del dispositivo soplador 18 puede ser pequeño, porque la presión necesariamente generada en el canal colector 19 tiene por resultado el tensar la parte superior 7 y las paredes laterales del elemento 1, lo que tiene por efecto el constituir así una especie de nervadura neumática que confiere una cierta rigidez al conjunto de la cofia facilitando por consiguiente su buena sujeción y, por lo tanto, una distribución homogénea del aire soplado a través de los diferentes orificios 2.

15 Aunque las perforaciones 20 de la cofia estén calculadas para hacer su utilización posible con un dispositivo soplador de poca potencia, también puede emplearse un dispositivo de gran potencia, o sea también el sistema soplador de un aspirador de polvo y esto sin reducir la eficacia de la cofia, es decir utilizando toda la cantidad de aire soplado para el secado de los cabellos. En efecto, como ya se ha explicado anteriormente, la superficie total dejada libre por los



262545

orificios 2 es importante y corresponde a una sección de paso calculada para que la cofia sea utilizable con un dispositivo soplador de gran potencia.

5 El reglaje de la cantidad de aire evacuado se efectua en este caso por el usuario de la cofia que mueve más o menos el cursor del cierre de garras o de correderas 12 de manera que pueda abrir o cerrar la rendija practicada en el elemento 1 y su parte superior 7, la cual hace que se comunique el interior de la cofia con la atmósfera.

10 Esto permite tambien regular a voluntad del usuario la temperatura del aire en el interior de la cofia, de suerte que la utilización de la cofia puede ser adaptada a la sensibilidad particular de cada persona, y esto con cualquier dispositivo soplador y de calefacción que se utilice.

15 Con el fin de que la colocación de la cofia en la cabeza sea fácil y que sostenerla sea confortable, los bordes, tanto del elemento 1 como de las hojas 5 y 6 están reunidos entre sí por un borde 21 de tejido flexible, eventualmente forrado que está conformado de manera que permita  
20 la colocación interiormente de un cordón 22 destinado a regular su tensión, pudiendo estar además constituido el cordón 22 ventajosamente de materia elástica.

25 Otro elemento que comprende además la cofia está constituido por un agarradero flexible y elástico 23 que



262545

está fijado al extremo libre del manguito 15, de suerte que este agarradero haga fácil la fijación del extremo del manguito 15 con el dispositivo soplador.

5 La figura 5 ilustra una variante según la cual la cofia puede estar constituida sensiblemente como en las figuras precedentes o, como se ha representado por medio de una vaina 27 de forma sensiblemente cilíndrica o troncocónica, cuya abertura superior está cerrada por un fondo 28.

10 En este caso, el canal colector 19 de las figuras precedentes está constituido por un segmento de tubo 29, preferentemente aplanado, de modo que ocupe la mayor parte de la superficie del fondo 28, y este tubo presenta sobre su pared inferior unos agujeros 2 análogos a los perforados en el elemento 1 de las figuras precedentes.

15 El tubo 29 puede estar o no estar fijado en el interior de la cofia, y este tubo está empalmado directamente en la emboadura 15a del manguito 15. También es posible que el tubo 29 esté formado en la prolongación del manguito 15 sin solución de continuidad entre estos dos órganos.  
20 En efecto, este manguito puede ser agrandado en su extremo para delimitar dicho tubo 29.

25 El funcionamiento de esta variante de la cofia es evidentemente idéntico al de la cofia descrita en relación con las figuras precedentes, puesto que en los dos casos el aire está canalizado en un colector que le reparte



352545

en la parte superior de la cabellera por medio de los orificios 2.

5 El invento no está limitado al ejemplo de realización representado y descrito en detalle, porque pueden aportarse al mismo diversas modificaciones sin salir de su alcance. En particular, el cierre de garras o de correderas 13 puede ser reemplazado por uno o varios postigos que pueden mantenerse cerrados o bien, al contrario, abiertos por medio de botones, botones de presión, agrafes u otros  
10 elementos apropiados. Igualmente es posible repartir elementos de reglaje del rendimiento, elementos semejantes o diferentes del cierre de garras o de correderas 13, en diferentes lugares de la cofia. En particular, la abertura regulable por cursor o cualquier otro medio puede preverse sobre el  
15 manguito 15 con el fin de hacer variar la cantidad de aire admitido en el manguito.

20 También puede disponerse, por ejemplo en el canal colector 19, un junquillo flexible que tienda siempre a mantener la cofia en posición desarrollada, lo que puede ser algunas veces útil en caso de utilización de un dispositivo soplador particularmente débil.

- - - - -



262545

N O T A.-

La presente Patente de Invención comprende las siguientes reivindicaciones:

5 1.- Mejoras en la construcción de cofias especialmente destinadas al secado de los cabellos, caracterizadas por un casco flexible adaptable de modo estando sobre la cabeza, que contiene interiormente en su parte superior por lo menos un elemento colector para el aire suministrado por un manguito, que le une a un dispositivo soplador, presentando este elemento colector orificios por lo menos en su pared inferior conformada de manera que los hilillos de aire múltiples converjan sensiblemente en todos los puntos de la cabellera recubierta por el casco.

10 2.- Mejoras según la reivindicación 1, caracterizadas por un casco paralelepípedo, cuyo fondo por lo menos está perforado con orificios y recubierto por una guarnición que delimita a un canal colector, en el que el aire es suministrado por un manguito tubular fijado a esta guarnición que constituye la parte superior de la cofia que está provista de aberturas para la evacuación del aire.

20 3.- Mejoras según las reivindicaciones 1 y 2, caracterizadas porque los orificios practicados en el fondo de la cofia están formados de manera que el aire sea dirigido



262545

en esencia radialmente respecto a la cabeza del usuario con el fin de obtener múltiples pequeños chorros de aire dirigidos sobre el conjunto de la cabellera.

5 4.- Mejoras según las reivindicaciones 1 a 3, caracterizadas porque el borde de la cofia está provisto de una guarnición flexible en forma de cinturón, cuya tensión es regulable.

10 5.- Mejoras según las reivindicaciones 1 a 4, caracterizadas porque la cofia está provista de lo menos una abertura, cuya sección de paso es regulable.

15 6.- Mejoras según las reivindicaciones 1 a 5, caracterizadas porque el reglaje de la sección de paso de la abertura que presenta la cofia está asegurado por medio de un cierre de cursor o por cualquier otro medio.

20 7.- Mejoras según las reivindicaciones 1 a 6, caracterizadas porque la sección útil de las perforaciones practicadas en la cofia para la evacuación del aire, es menor que la sección útil de los orificios practicados en el fondo de la cofia para la admisión del aire desde el canal colector delimitado por esta cofia y por su parte superior.

25 8.- Mejoras según las reivindicaciones 1 a 7, caracterizadas porque el manguito de suministro de aire está fijado a la guarnición que constituye la parte superior



262545

de la cofia y que delimita al canal colector, de manera que este manguito se extienda oblicuamente, tanto respecto al plano longitudinal como al plano transversal de la cofia.

5 9.- Mejoras según las reivindicaciones 1 a 8, caracterizadas porque el manguito de llegada de aire está provisto de un collarín para su enlace con la cofia, estando montado este collarín en la cofia de manera que se le pueda girar para que el manguito pueda ser orientado en diversas direcciones, haciendo así posible el colocar el dispositivo soplador indiferentemente delante o detrás del usuario de la cofia.

10 10.- Mejoras según las reivindicaciones 1 a 9, caracterizadas porque el manguito de suministro de aire está provisto cerca de su embocadura de un agarradero flexible elástico para su fijación sobre un dispositivo soplador de aire.

15 11.- Mejoras según las reivindicaciones 1 a 10, caracterizadas porque un junquillo flexible elástico está previsto en el interior del canal colector delimitado por la parte superior de la cofia de manera que tiende siempre a mantener desarrollada a ésta.

20 12.- Mejoras según las reivindicaciones 1 a 11, caracterizadas porque el manguito de suministro de aire está unido a lo menos un tubo dispuesto en el interior de la cofia y que presenta, en su pared dirigida hacia la abertura de la cofia, unos agujeros para el paso del aire.

17.-



262545

5 13.- Mejoras según las reivindicaciones 1 a 12, caracterizadas porque la cofia está constituida por reunión de una vaina sensiblemente cilíndrica o troncocónica, cerrada en su parte superior por un fondo, contra el que está dispuesto el tubo perforado unido al manguito de suministro de aire.

10 14.- Mejoras según las reivindicaciones 1 a 13, caracterizadas porque el manguito de suministro de aire y el tubo perforado, dispuesto en la cofia, están constituidos en una sola pieza.

15 15.- Mejoras en la construcción de cofias especialmente destinadas al secado de los cabellos.

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva y se ilustra con los planos que a la misma se acompañan.

Consta esta memoria de diecisiete hojas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras.

Madrid, a 17 NOV. 1960

Fig.2.

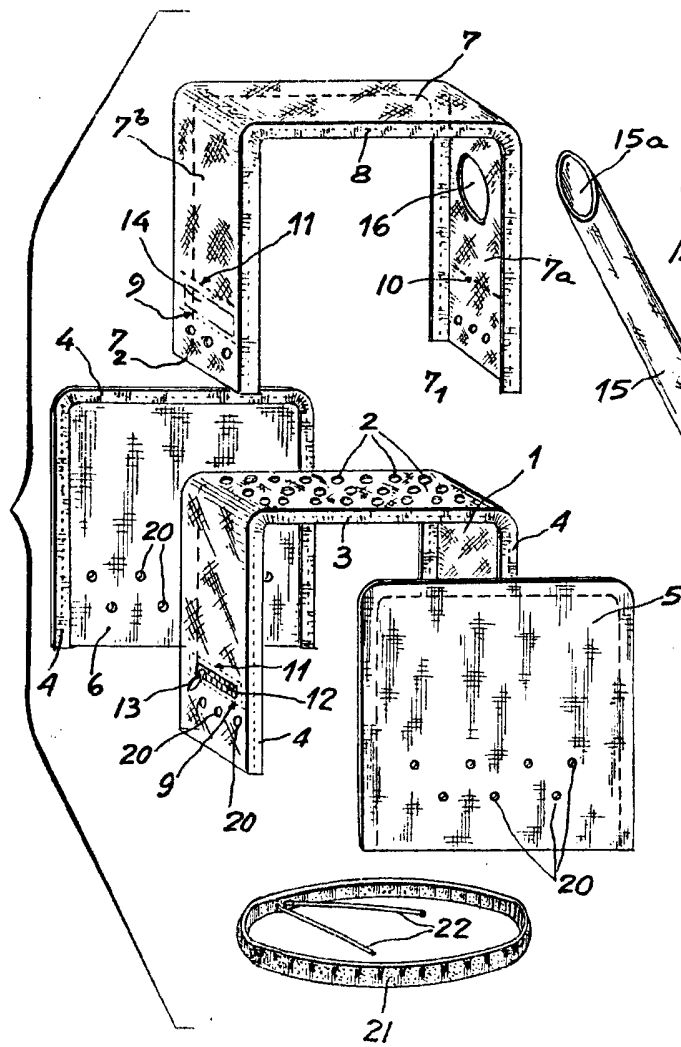


Fig.3.

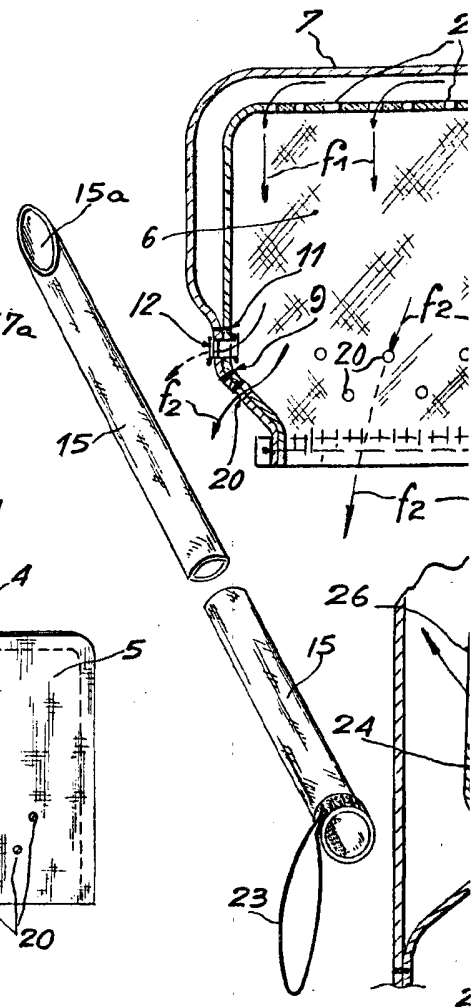


Fig.5.



FIG.1.

262549

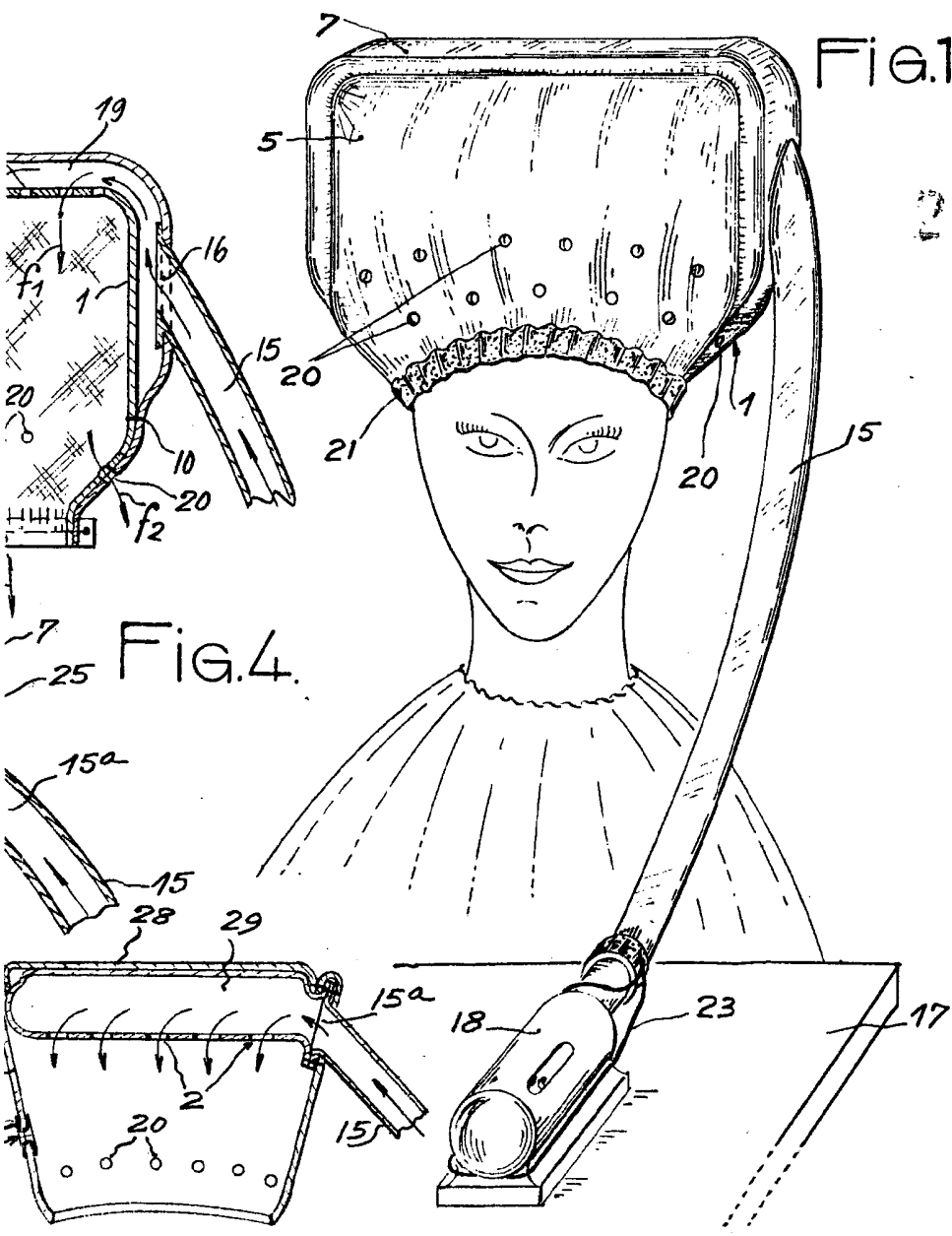


EXHIBIT 100  
-100000